

Fecha <b>09.11.2009</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



## Las contradicciones de Calderón

*Por un lado, presume reformas en ciertos temas pero, por el otro, propone nuevas para resolver los mismos problemas.*

**E**n sus discursos, el Presidente se contradice. Por un lado presume reformas en ciertos temas pero, por el otro, propone nuevas para resolver los mismos problemas.

Primer ejemplo: la reforma de Pemex aprobada el año pasado. El jueves, durante la Inauguración del Foro Económico de Bloomberg, **Calderón** afirmó: "En México no se había ni siquiera intentado una reforma de este tipo en casi 50 años. Nosotros propusimos la reforma al Congreso. Se generó un extraordinario debate, intenso, delicado; pero al final de cuentas avanzamos en el sentido correcto en el sector petrolero [...] Ahora mismo en Pemex se están estableciendo normas complementarias que permitirán, a través de contratos flexibles, mejorar notablemente el desempeño en la exploración y producción de petróleo en el país". Esto, según el Presidente, permitirá "recuperar nuestra producción petrolera y de gas natural". Perfecto. Maravilloso. Aplausos. Vamos por el camino correcto.

Pero luego **Calderón** se contradice en el mismo discurso: "En México tuvimos un golpe muy severo en finanzas públicas este año, no sólo como consecuencia de la crisis económica, sino también y fundamen-



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>09.11.2009</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

talmente como consecuencia de la caída en la producción petrolera del país, consecuencia a su vez de la falta de reformas oportunas en el sector energético". De ahí que el Presidente ofrezca impulsar "una reforma adicional, de segunda generación, al sector energético, que nos permita, verdaderamente, acelerar el paso en esta materia, tan delicada para las finanzas públicas y para los mexicanos". ¡Ah, caray! Pues yo ya no entendí. ¿No que la reforma aprobada iba a permitir la recuperación de la producción

petrolera? ¿Para qué necesitamos una reforma de segunda generación si la primera está arrancándose?

Otro ejemplo más. El 2 de septiembre, el Presidente había propuesto "alcanzar acuerdos de fondo que nos permitan simplificar los trámites fiscales, reducir la evasión e incrementar la recaudación, aumentando la base gravable". Para tal efecto, el Presidente envió una propuesta fiscal en el sentido correcto: un impuesto generalizado al consumo del dos por ciento. Sin embargo, como en el caso de la reforma de Pemex, el Congreso se la rasuró. A cambio, los legisladores subieron la tasa del IVA, del ISR y de otros impuestos. De esta forma, lo aprobado no va a simplificar trámites, reducir la evasión y aumentar la base gravable; sólo va a incrementar la recaudación.

¿Y qué dijo el Presidente? En su discurso del jueves pasado afirmó que "el Paquete de Ley de Ingresos va orientado en el sentido correcto: una corrección estructural de las finanzas públicas mediante reducción de gasto e incremento de ingresos no provenientes del petróleo [...] No ha sido fácil para nadie. Ni para el gobierno ni para los contribuyentes ni para el Congreso. Pero esa es la realidad; problemas estructurales, como caída en los ingre-

tos públicos derivado de la baja de recaudación, o la baja por la producción petrolera, tienen que enfrentarse con soluciones estructurales. Y en ello, quiero felicitar a los legisladores, que en esa discusión, mantuvieron un debate abierto, plural y tomaron, están tomando decisiones difíciles, pero responsables con el país y con el futuro de los mexicanos". ¿Acaso lo aprobado se trata de una solución estructural? ¿Cómo es posible que el Presidente felicite al Congreso por haberle rasurado el principal cambio de fondo que había propuesto?

Estas historias denotan lo que parece ser el modus operandi de esta administración. Un Presidente que propone cambios de fondo. Un Congreso que se los rasura y, a cambio, produce bodrios legislativos. El Presidente los promulga y felicita por su labor al Congreso. Luego el Ejecutivo se queja en algunos foros ("si los legisladores hubieran aprobado lo que yo propuse entonces estaríamos mejor") pero en otros presume lo aprobado ("aunque voy a promover una nueva reforma de segunda generación").

Me temo que el Presidente se contradice porque, en el fondo, no sabe lo que quiere.

**¡Ah, caray!  
Pues yo ya no  
entendí. ¿No  
que la reforma  
aprobada iba  
a permitir la  
recuperación  
de la  
producción  
petrolera?**